

Expediente: **380/23**

Carátula: **CETROGAR S.A. C/ MIGUEL CARLOS ALBERTO S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III**

Tipo Actuación: **DECRETO**

Fecha Depósito: **10/11/2023 - 04:44**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - **MIGUEL, CARLOS ALBERTO-DEMANDADO**

24255413623 - **CETROGAR S.A., -ACTOR**

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 380/23



H20443444981

JUICIO: CETROGAR S.A. c/ MIGUEL CARLOS ALBERTO s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. 380/23.-

En 09/11/2023 presento a despacho informando a S.S. que la parte actora acompaña Formulario de ingreso de causas, Escrito de inicio de demanda, copia de Poder general para juicios, constancia de inscripción en AFIP y copia digitalizada de pagaré por el monto de \$71.224,70 de fecha de emisión 10.01.2022. Asimismo informo que no acompaña Tasa de justicia proporcional, Tasa de apersonamiento letrado, Boleta Ley 6059, Bono Ley 6023, ni documentación original en formato papel.-

CONCEPCION, 09 de noviembre de 2023.-

I).- Téngase presente lo informado por Secretaría.- II).- Téngase por presentada a la Dra. SORIA, MARIA ALEJANDRA, como apoderada de CETROGAR S.A., conforme poder general para juicios que acompaña.- III).- Téngase presente el domicilio legal constituido, en casillero digital N° 24255413623. Désele intervención de ley en el carácter invocado. IV).- Previo: Notifíquese a la parte actora que en el plazo de 5 días cumpla con los recaudos de ley, bajo apercibimiento, en caso de incumplimiento, de comunicar al Colegio de Abogados del Sur, a la Caja de Previsión y Seguridad Social de Abogados y Procuradores de la Provincia y a la D.G.R.T.-V).- Líbrese oficio a la Dirección de Rentas de la Provincia de Tucumán, a fin de que sirva verificar e informar sobre el pago del impuesto de sellos del documento base de la presente ejecución, detallando los datos identificatorios de la parte actora, debiéndose adjuntar copia del mencionado instrumento.-

Actuación firmada en fecha 09/11/2023

Certificado digital:

CN=RODRIGUEZ MUEDRA Adriana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27144275077

Certificado digital:

CN=MOCKUS Ivana Jacqueline Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27167354179

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.